



RESOLUCIÓN Nº 023-2024-JDCCPP/AG.

Lima, 19 de julio de 2024

VISTO:

El Informe del Comité Técnico Nacional Permanente de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú de fecha 19 de julio de 2024;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 11° de la Ley n.º28951, Ley de actualización de la Ley n.º13253 de Profesionalización del Contador Público, establece que, la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú es el máximo organismo representativo de la profesión de Contador Público dentro del país y en el exterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 1° del Decreto Ley n.º25892 concordante con el artículo 1° de su reglamento aprobado por Decreto Supremo n°008-93-JUS y, está representada por su Presidente ante las entidades nacionales e internacionales de contadores públicos, asumiendo responsabilidad en los aspectos normativos de la profesión a través de sus acuerdos y resoluciones;

Que, el numeral 3) del artículo 2° de la Ley n.º25892, estipula que, la Junta de Decanos de Colegios de Colegios de Contadores Públicos del Perú tiene como atribución fomentar estudios de especialización en las respectivas disciplinas y organizar certámenes académicos;

Que, el literal g) del artículo 2° del Reglamento del Decreto Ley n.º25892 aprobado mediante Decreto Supremo n° 008-93-JUS, establece que, la Junta de Decanos de Colegios de Colegios de Contadores Públicos del Perú tiene como atribución organizar certámenes académicos sobre disciplinas vinculadas a la profesión correspondiente;

Que, el literal b) del artículo 5° de la Ley n° 28951 que señala que son fines de los Colegios de Contadores Públicos fomentar el estudio, la actualización, capacitación permanente y la especialización de sus miembros;

Que, el literal g) del artículo 6° de la Ley n° 28951 señala como una de las atribuciones de los Colegios de Contadores Públicos, organizar certámenes nacionales e internacionales con el fin de analizar y/o difundir los avances doctrinarios y técnicos de la profesión contable;



JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ

MIEMBROS
DE:



Que, la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú y el Colegio de Contadores Públicos de Lima han organizado la XI Convención Nacional de Normas Internacionales de Información Financiera – CONANIIF 2024, desarrollado los días 18, 19 y 20 de julio del presente año, en la modalidad presencial y virtual, evento académico que contribuye a difundir los avances científicos y tecnológicos del ejercicio de la profesión, con miras a ocupar una posición de vanguardia frente a los retos que le plantean los cambios económicos actuales y futuros en el Perú y en el mundo, con una visión innovadora y valores éticos en la profesión del Contador Público, que permita cumplir la misión de ambos en el estudio e investigación de las diversas ramas de la disciplina contable; así como, a la difusión, mejor conocimiento e intercambio de técnicas de la profesión con otras áreas de conocimiento y el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales;

Que, la XI Convención Nacional de Normas Internacionales de Información Financiera – CONANIIF 2024, se está llevando a cabo los días 18, 19 y 20 de julio del presente año en la modalidad presencial y virtual, en la ciudad de Lima, desarrollándose con éxito, destacando y resaltando la organización, infraestructura y la calidad de los ponentes y expositores de este evento nacional académico que enaltece la calidad profesional del Contador Público Peruano y la imagen institucional, siendo necesario y meritorio realizar el reconocimiento a los integrantes de la Comisión Organizadora del Colegio de Contadores Públicos de Lima, del Comité Técnico Nacional Permanente, del Comité Técnico Nacional de Normas Internacionales de Información Financiera de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, del Comité Científico de la XI Convención Nacional de Normas Internacionales de Información Financiera – CONANIIF 2024 y del Centro Nacional de Investigación de las Ciencias Contables de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, para lo cual se debe emitir la resolución de reconocimiento;

Que, de conformidad con el Decreto Ley n° 25892 y de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo n° 008-93-JUS, Ley n° 28951 Ley de Actualización de la Ley n° 13253 de Profesionalización del Contador Público, y en uso de las atribuciones que confiere el Estatuto de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú;

www.jdccc.org.pe

Jr. Emilio Althaus N° 374 Lince, Lima – Perú
T: (511) 472 5247 – E-mail: juntadecanos@jdccc.org.pe



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - FELICITAR a nombre de la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú a los integrantes de la Comisión Organizadora del Colegio de Contadores Públicos de Lima por la labor realizada en la organización y desarrollo de la XI Convención Nacional de Normas Internacionales de Información Financiera – CONANIIF 2024, resaltando los aspectos académicos, calidad de expositores nacionales e internacionales, cumplimiento de horarios, agradeciéndoles por los servicios prestados:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
CPC. AMALIA TORRES BARBARAN	Presidente
CPC. JOHNNY SILVERA CALIXTO	Vicepresidente
CPC. GLADYS BAZÁN ESPINOZA	Secretaria
CPC. MARÍA DE LA TORRE CASTRO	Vocal
CPC. EVA SUAREZ GONZALES	Vocal

ARTÍCULO SEGUNDO. - FELICITAR a nombre de la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú a los integrantes del Comité Técnico Nacional Permanente de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú por la labor realizada en la organización y desarrollo de la XI Convención Nacional de Normas Internacionales de Información Financiera – CONANIIF 2024, resaltando los aspectos académicos, calidad de expositores nacionales e internacionales, cumplimiento de horarios y trabajos de investigación, agradeciéndoles por los servicios prestados.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
CPC. FRANCISCO JAVIER ZAPATA LÓPEZ	Presidente
CPC. UMNER LLONCE SILVA SANTILLÁN	Vicepresidente
CPC. QUINTÍN JUAN PINO TELLERÍA	Secretario
CPC. WILMER COAQUIRA COAQUIRA	Miembro
CPC. WINSTON ROLANDO REAÑO PORTAL	Miembro
CPC. WENDY JULY ALLAUCA CASTILLO	Miembro
CPC. LINVER LUCIANO VILLAR	Miembro

ARTÍCULO TERCERO. – FELICITAR a nombre de la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú a los integrantes del Comité Técnico Nacional de Normas Internacionales de Información Financiera de



JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ



la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, por la labor realizada en la organización y desarrollo de la XI Convención Nacional de Normas Internacionales de Información Financiera – CONANIIF 2024, resaltando los aspectos académicos, calidad de expositores nacionales e internacionales, cumplimiento de horarios y trabajos de investigación, agradeciéndoles por los servicios prestados.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
CPC. MARIO ARTURO ALFARO LUPERDI	Presidente
CPC. JULIO NORBERTO SÁNCHEZ DE LA PUENTE	Vicepresidente
CPC. RUBEN VELLANEDA AMBROSIO	Secretario
CPC. VALIENTE PANTALEON RAMIREZ HUERTA	Miembro
CPC. JUAN LORENZO CAJO SIGUAS	Miembro
CPC. WILDER GUSTAVO SANCHEZ MENESES	Miembro
CPC. ZEGARRA URBINA JOSE CARLOS	Miembro

ARTÍCULO CUARTO. – FELICITAR a nombre de la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú a los integrantes del Comité Científico de la XI Convención Nacional de Normas Internacionales de Información Financiera – CONANIIF 2024 de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú por la labor realizada en la organización y desarrollo de la revisión y calificación de los trabajos de investigación presentados en la XI Convención Nacional de Normas Internacionales de Información Financiera – CONANIIF 2024, agradeciéndoles por los servicios prestados.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
CPC. WILSON ALEXANDER TUESTA PEDRAZA	Presidente
CPC. LINVER LUCIANO VILLAR	Miembro
CPC. PATRICIA PADILLA VENTO	Miembro

ARTÍCULO QUINTO. – FELICITAR a nombre de la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú a los integrantes del Centro Nacional de Investigación de las Ciencias Contables de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú por la labor realizada en la organización y desarrollo de la revisión y calificación de los trabajos de investigación presentados en la XI Convención Nacional de Normas Internacionales de Información Financiera – CONANIIF 2024, agradeciéndoles por los servicios prestados.



JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ

MIEMBROS
DE:



NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
PHD DR. CPCC. RENNÉ WILFREDO PÉREZ VILLAFUERTE	Presidente
CPC. FLOR ALICIA CALVANAPON ALVA	Vicepresidente
DR. CPC. WILSON ALEXANDER TUESTA PEDRAZA	Secretario
CPC. LUCIANO FERMIN TINOCO PALACIOS	Primer Vocal
CPC. KETTY MARILU MOSCOSO PAUCARCHUCO	Segundo Vocal
CPC. LUDWING ROALD FLORES QUISPE	Tercer Vocal
CPC. OSCAR FERNANDO SANDOVAL RODRIGUEZ	Cuarto Vocal

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



CPC. Teodosio Paulino Ramírez Chávez
Presidente
Junta de Decanos de Colegios de
Contadores Públicos del Perú



CPC. Helmer Gregorio Rivas Benites
Secretario
Junta de Decanos de Colegios de
Contadores Públicos del Perú

CONTADORES PÚBLICOS

www.jdccpp.org.pe

Jr. Emilio Althaus N° 374 Lince, Lima - Perú
T: (511) 472 5247 - E-mail: juntadecanos@jdccpp.org.pe